

Ingeniera:

**LADY PALACIOS**

encargada

**Ministerio de Ambiente**

**Administración Regional**

**Provincia Panamá Oeste**

**E. S. D.**

**Ingeniera Palacios**



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodriguez  
 Fecha: 21 / 8 / 2024  
 Hora: 8:24 am

A través de la presente Yo **CHIU XIA WANG de FU** con cedula N° E-8-56812 Hace entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental que acontinuacion detallo:

La promotora del desarrollo esta bajo **CHIU XIA WANG de FU** persona natural Lugar donde recibe notificación es N° casa/ local comercial kenson, nombre del edificio kenson, piso planta baja, calle 5° Corregimiento de nuevo Emperador, Distrito de Arraijan, provincia de Panama Oeste Teléfono/celular 6665-8000, correo electrónico [2013veroro@.com](mailto:2013veroro@.com), persona de contacto es el señor: Danilo Navarro , teléfono Celular 6489-7893,

El proyecto se denomina **2 LOCALES COMERCIALES Y 2 APARTAMENTOS”** desarrollarse en la Finca con Folio Real No. 79608, código de ubicación: 8003, propiedad de Chiu Xia Wang de Fu, con una superficie 622 M2 84 DM2, la cual será utilizada en su totalidad, ubicada Calle N.C., Barriada N.C., corregimiento Nuevo Emperador, distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.. el objetivo del estudio es la construcción de dos locales comerciales y dos apartamentos con todas las facilidades.

El estudio de impacto ambiental esta tipificado dentro de la Categoría I,

El documento que presentamos contiene aproximadamente 140 paginas.

Este estudio fue Elaborado por Técnico Forestal Julio Díaz Registró N° IRC-046-2002 y el Licenciada en Sociología Janeth Tenas de Navarro. Registro DEIA-IRC-009-2003.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (Original) y 2 CD del referido documento.

Agradeciendo la atención de la presente se despide  
 Atentamente.



Wang chiu Xia de fu  
**CHIU XIA WANG de FU**  
 Cedula N° E-8-56812

La suscrita Licda. **SUMAYA JUDITH CEDEÑO**,  
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá  
 Oeste con, Cédula No. 8-3-158.

CERTIFICO  
 Que: Chiu Xia Wang de Fu  
 Quien certifico ha (n) firmado el documento  
 en mi presencia y en la de los testigos que suscriben,  
 y por consiguiente esta (s) es (son) auténtica (s).  
16 AGO 2024

Panama.

JL  
 Testigos

JG  
 Testigos



LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste  
con Cédula No. 8-521-1658

LICRA CO:

Que he cotejado detenidamente minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me ha presentado y no he encontrado en su todo  
conforme.

16 AGO 2024

Panama,

\_\_\_\_\_  
Testigo  
JC

\_\_\_\_\_  
Testigo  
JC

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE  
GRACIA MORALES  
FECHA: 2024.03.07 18:23:06 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*[Handwritten signature]*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 89311/2024 (0) DE FECHA 04/03/2024.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8003, FOLIO REAL N° 79608 (F) UBICADO EN CALLE N.C., LOTE N/C, BARRIADA N.C., CORREGIMIENTO NUEVO EMPERADOR, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES INSCRITO A TOMO 1808 FOLIO 46 CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 622 m<sup>2</sup> 84 dm<sup>2</sup>

VALOR DEL TRASPASO: VEINTE MIL BALBOAS (B/.20,000.00) ADQUIRIDA EL 09 DE FEBRERO DE 2023.  
NÚMERO DE PLANO: 80-41476

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CHIU XIA WANG DE FU (CÉDULA E-8-56812) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE..

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 7 DE MARZO DE 2024 6:22 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404494254



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5C1F9787-DDB7-49CA-9F8D-62A94DDCBBE8  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 242232

Fecha de Emisión:

07	08	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

06	09	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

**WANG DE FU, CHIU XIA**

Con cédula de identidad personal Nº

E-8-56812

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

  
Director Regional



**Ministerio de Ambiente**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

83025625

**Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	CHIU XIA WANG DE FU / E-8-56812	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-8-7
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

**Observaciones**

PAGO DE PAZ Y SALVO N°242232 MAS EVALUACION DE ESTUDIO CAT#1

Día	Mes	Año	Hora
07	08	2024	02:58:24 PM

Firma

*Yoana de Sánchez*  
Nombre del Cajero Yoana Ivón Sánchez



Sello

IMP 1

**PAGAR**

**11.1. Lista de nombres, numero de cedula, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.**

CONSULTOR	FIRMA	COMPONENTE DESARROLLADO
<b>Janeth Tenas Díaz de Navarro DEIA-IRC-009-2023 Cedula N°8-513-552</b>	<i>Janeth Tenas de Navarro</i>	Descripción del proyecto, componente Físico, Social, Plan de Participación Ciudadana, Plan de Manejo Ambiental.
<b>Julio Alfonso Díaz Ávila IRC-046-2002 Cedula N°8-209-1829</b>	<i>Julio Alfonso Díaz Ávila</i>	Descripción del proyecto, componente Biológico, Medidas de Mitigación, Identificación, valoración de riesgos ambientales, Plan de Manejo Ambiental.

Yo, Lcda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

**CERTIFICO**

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(las) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panama,

**16 AGO 2024**

*dc*  
TESTIGO

*JG*  
TESTIGO

Lcda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Panamá, 22 de enero de 2024

Ingeniero  
**KEVIN BATISTA**  
Jefe del Departamento de Optimización  
I.D.A.A.N.

Ingeniero Batista:

La presente nota es para solicitarle respetuosamente la Grafica de presión del I.D.A.A.N. para la Certificación de la tubería de agua potable en el Proyecto a construir en el Lote S/Número, registrado en la Finca No. 79608, código de Ubicación No. 8003, propiedad de la Sra. Chiu Xia Wang de Fu con cédula de identidad No. E-8-56812, ubicado en Calle 5<sup>a</sup> al lado del Mini Super Kenson en el Corregimiento de Nuevo Emperador, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente

Atentamente,

**ARQ. MAIGUALIDA MEZA JURADO**  
**CEDULA No. PE-6-907**  
**LICENCIA No. 98-001-029**

**IDAAN**

Distribución y Control de Perdi...

Recibido: Kevin Batista  
Fecha: 22/1/24  
Hora: 2.06

Panamá, 22 de febrero de 2024

Ingeniero  
**JULIO LASO**  
Jefe del Departamento de Ingeniería  
I.D.A.A.N.

Ingeniero Lasso:

La presente nota es para solicitarle respetuosamente la Certificación de la tubería de agua potable en el Proyecto a construir en el Lote S/Número, registrado en la Finca No. 79608, código de Ubicación No. 8003, propiedad de la Sra. Chiu Xia Wang de Fu con cédula de identidad No. E-8-56812, ubicado en Calle 5<sup>a</sup> al lado del Mini Super Kenson en el Corregimiento de Nuevo Emperador, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente

Atentamente,



\*\* INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCA  
Código: IDAAN-2024-015205  
Contraseña consulta web: 99752E59  
Registrada el: 22-feb-2024 10:59:19  
Registrado por: PERALTA, MARLENA  
Para consulta en línea, visite la Web:  
<https://sigob.idaan.gob.pa/consulta>  
Telef.: 504 - 0807

---

**ARQ. MAIGUALIDA MEZA JURADO**  
**CEDULA No. PE-6-907**  
**LICENCIA No. 98-001-029**

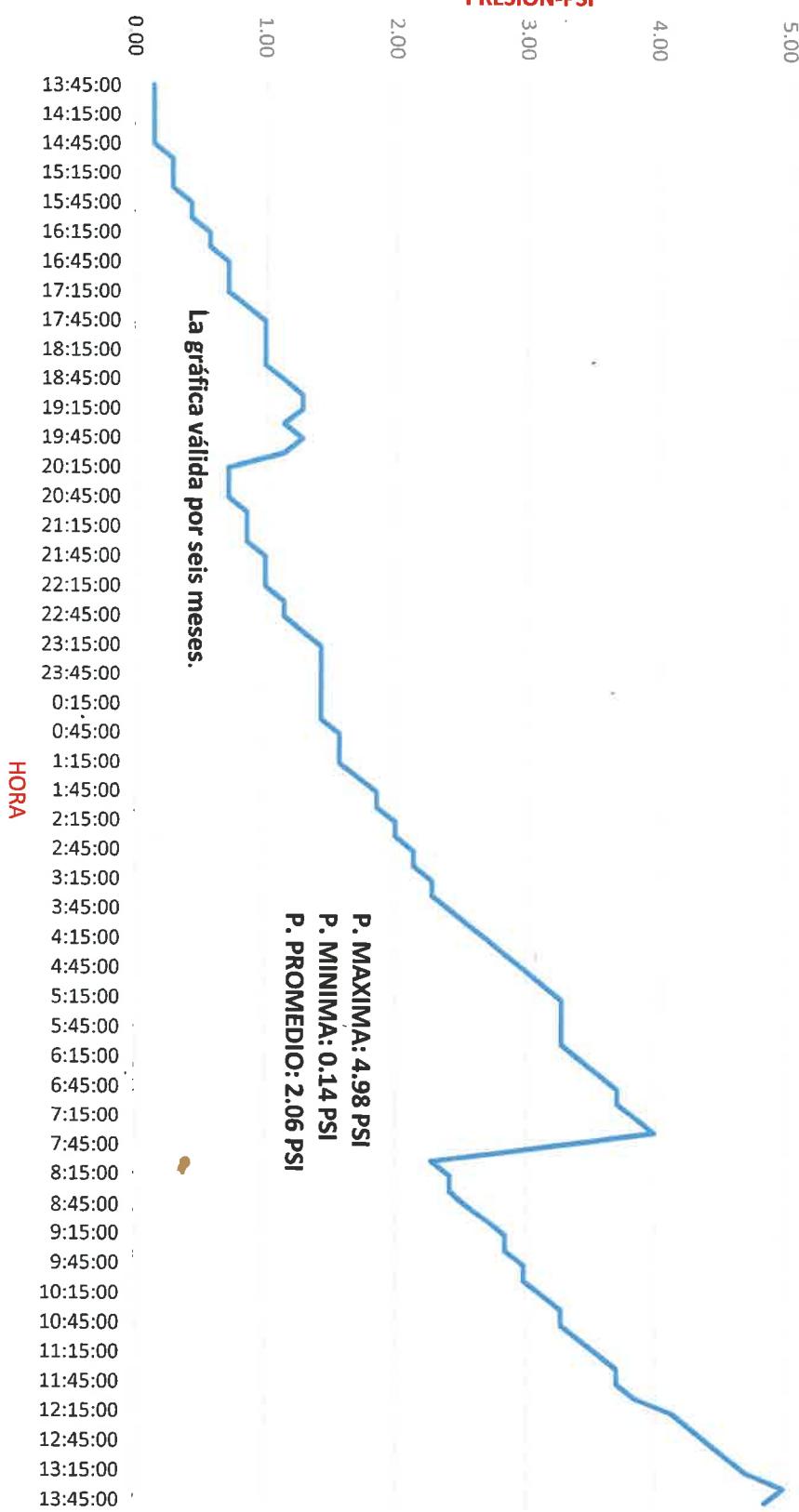
PROYECTO LOTE S/N, FINCA N° 79608, CORREG NUEVO EMPERADOR

016G-DCP - 24

FECHA: 6 AL 7 DE FEBRERO 2024



**PRESION-PSI**





## **Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá**

**Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios**

Panamá, 6 de diciembre de 2023

### **ANTEPROYECTO No. 153-23**

Arquitecto

**MAIGUALIDAD MEZA J.**

Presente

Arquitecto: **MAIGUALIDAD MEZA J.**

Tengo a bien informarle sobre la revisión del Anteproyecto No 153-23, Proyecto de desarrollo de la parcela de uso comercial, Proyecto "2 LOCALES COMERCIALES Y 2 APARTAMENTOS", Propiedad de CHIU XIA WANG DE FU, ubicado en calle 5ta, el Corregimiento de NUEVO EMPERADOR, Distrito de ARRAIJAN, Provincia de PANAMÁ OESTE, correspondiente a la finca No. 79608 con un costo del Proyecto de B/. 148,000.00

#### **Descripción del Proyecto:**

Se trata de la construcción de una edificación comercial con sistema de alarma contra incendio, dos escaleras, que cuenta con:

- **Niv.000:**
  - Estacionamientos. Tinaquera, área de carga y descarga, dos locales con escalera y baño cada uno (255.912 y 115.568) m<sup>2</sup>.
- **Niv.100:**
  - Apartamento con 3 recámaras, dos baños, sala-comedor, sala de estar y de juegos y cocina;
  - Apartamento de dos recámaras, un baño, sala-comedor y cocina.
- **Niv.200:**
  - Losa techo.

#### **Notas:**

- Si cualquier elemento es pasado por alto durante el proceso de Revisión de Anteproyecto y esto se detecta durante el proceso de revisión de planos o durante la inspección de ocupación, esto DEBE ser corregido por el usuario o contribuyente para cumplir con las normas vigentes en la República de Panamá al momento de la presentación del Anteproyecto.
- Es obligación del usuario presentar la documentación completa y estar paz y salvo (no tener ninguna multa) con el BCBRP, de lo contrario no será aceptada la documentación.
- Los arquitectos e ingenieros que presentan un plano constructivo serán responsables de la veracidad de la información suministrada, incluyendo el debido cumplimiento de las Reglamentaciones vigentes en la República de Panamá al momento de la presentación de la solicitud.
- Al presentar su plano para revisión deberá presentar este anteproyecto.

Ant. # 153-23

"2 LOCALES COMERCIALES Y 2 APARTAMENTOS", CHIU XIA WANG DE FU.

CONFECIONADO POR E.G.



- Es responsabilidad de los arquitectos e ingenieros que presentan un plano constructivo cumplir con las normas de la National Fire Protection Association (NFPA) adoptadas según se establece en las reglamentaciones de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de la República de Panamá vigentes al momento de la presentación de la solicitud.
- De proponer otra actividad distinta a lo revisando en este análisis de anteproyecto, el mismo será anulado.
- Este anteproyecto es válido por un período de tres (3) años a partir de la fecha de expedición del mismo.

Observación Importante: Una vez se presente el plano final para su revisión y registro deberá realizar el pago respectivo de B/. 300.00

Atentamente,

*MM-7/12/03*  
Subteniente Carlos Castillo  
Jefe Regional  
Dirección Nacional de Seguridad,  
Prevención e Investigación de Incendios  
Zona Regional de Panamá Oeste



Ant. # 153-23  
"2 LOCALES COMERCIALES Y 2 APARTAMENTOS", CHIU XIA WANG DE FU.

CONFECIONADO POR E.G.

*E.G.*



## UBICACION REGIONAL

ESC. 1: 5,000

UBICADO: CALLE 5a, AL LADO DEL MINI SUPER KENSON  
CORREGIMIENTO DE NUEVO EMPERADOR, DISTRITO DE ARRAIJAN,  
PROVINCIA DE PANAMA OESTE.

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 12-2024

FECHA: 24/ENERO/ 2024

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS  
ARQ. GIOVANNI CASSINO

FIRMA: 

PROVINCIA: PANAMÁ OESTE

DISTRITO: ARRAIJAN

CORREGIMIENTO: NUEVO EMPERADOR      UBICACIÓN: CALLE 5 - NUEVO EMPERADOR

1. NOMBRE DEL INTERESADO: ARQUITECTA MAIGUALIDA MEZA JURADO

2. USO DE SUELO VIGENTE:      CATEGORÍA: VI - ÁREAS RESIDENCIALES  
SUB-CATEGORÍA: VIVIENDA DE BAJA DENSIDAD.

3. USOS DEL SUELO TÍPICOS:

VI - ÁREAS RESIDENCIALES

- CASAS UNIFAMILIARES, CASAS BIFAMILIARES, VIVIENDAS EN BLOQUE, OTROS TIPOS DE VIVIENDA CON UNA DENSIDAD NETA DE MENOS DE 300 PERSONAS POR HECTÁREA.
- CENTROS COMUNALES Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.

4. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: A) LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I DEL PLAN REGIONAL DE USOS DE SUELO DE LA LEY 21 DE 02 DE JULIO DE 1997 VIGENTE.

**OBSERVACIONES GENERALES:** SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN REGIONAL DE USOS DE SUELO DE LA LEY 21 DE 02 DE JULIO DE 1997, PLANO CATASTRAL N°80-41476 Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN.

MINISTERIO DE VIVIENDA  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

  
**ARQ. BLANCA DE TAPIA**

DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y  
ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

BdeT/GC/R  
CONTROL N°:44—2024

NOTA:

- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

**MUNICIPIO DE ARRALJÁN**  
**INGENIERÍA MUNICIPAL**  
**Departamento de Aprobación de Planos y Permisos**

F. 884

**SOLICITUD DE DESARROLLO URBANO**

(ANTE-PROYECTO)

1. Nombre del propietario <b>CHU XIA WANG DE FU</b>	Apdo. Telf.	2. Nombre del profesional responsable del proyecto <b>HEQ. MAIGUALIDR. MEZA JURADO</b>	Apdo. Telf.
3. Ubicación de la parcela o lote No. Lote <b>S/N</b>	Urbanización <b>NUEVO EMPERADOR</b>		
Calle o Vía <b>Calle 5a.</b>	Corregimiento <b>NUEVO EMPERADOR</b>		
4 Registro Finca: <b>79608</b>	5. Área de la parcela o lote: Hectáreas: <b>2.622.82</b>	6. Debe adjuntar: Plano de ubicación regional: Plano topográfico y solución al drenaje pluvial: Bosquejo del proyecto (parcelación, urbanización o estructura proyectada):	7. Uso del suelo:
		Plano de localización: Certificado de propiedad:	
8. Descripción del proyecto: (Parcelación, urbanización Número de pisos o plantas, Número de locales, etc.)  9. Características del proyecto: (Tipo de construcción, materiales básicos, servicios públicos, etc)  10. Firma de los solicitantes: Propietario (cédula)			
<p align="center"><b>2 LOCALES COMERCIALES Y 2 APARTAMENTOS; PLANTA BÁSICA: BODEGAES CON SERVICIOS DE INCLUSO, ESCALERAS, ESTACIONAMIENTOS ÁREA VERDE. PUERTA NTA: 2 POTOS SIDA-CO HEDOR, COCHERA, SUDITOS, PISOS, ESCALERAS Y RECAMBIOS PROYECTO COMERCIAL - RESIDENCIAL 2 PUERTA LOCAL SOLIDA, TECNO/LOS, ACERO ROTABIL, TUBOS SERVICO, WZ,</b></p> <p align="right">           Ley 15 del 26 de Mayo de 1959          Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura       </p>			
Profesional responsable del proyecto			

**PARA USO DE LA OFICINA**

Solicitud de Desarrollo Urbano No. \_\_\_\_\_

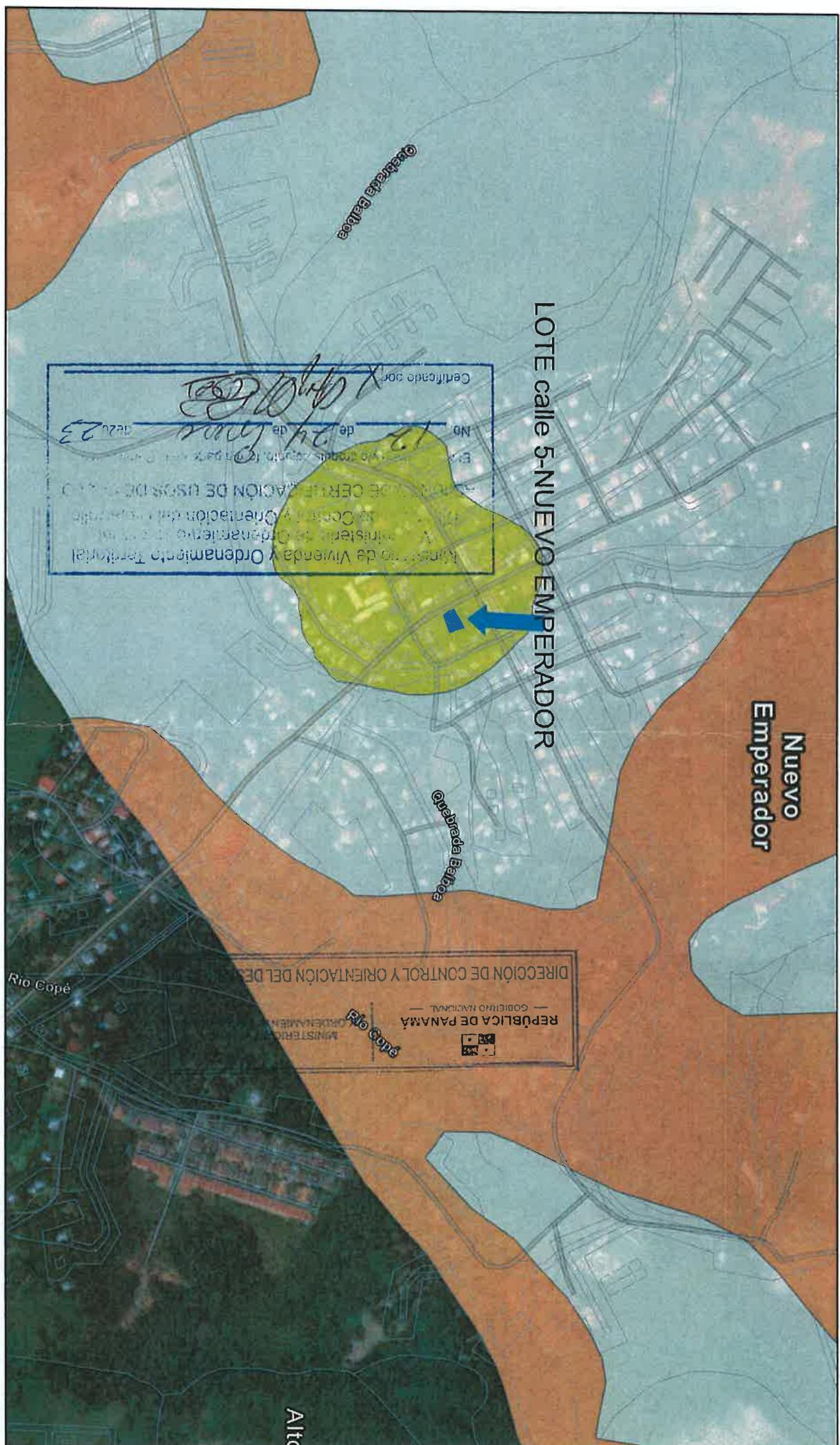
Recibido por: \_\_\_\_\_

Fecha de recibo: \_\_\_\_\_

Fecha **21/11/2023**

NOTA ● presentación de ésta solicitud no implica que su solicitud ha sido aprobada por esta Dirección.

FINCA-79608,CALLE 5- Nvo. Emperador



23/1/2024, 17:14:12

Base General Área de Influencia de ley 21

 Distritos       C64 Agricola       C75 Forestal/Agroforestral

Source: Esri, Maxar, Earthstar Geographics, and the GIS User Community. Esri Community Maps Contributors, IGNNG-ANAT, Esri, TomTom, Garmin, Foursquare, METINASA, USGS, US Census Bureau

SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTALPROYECTO: 2 Locales Comerciales y 2 ApartamentosPROMOTOR: Chiu Yia Wang de FueCATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 21 MES Agosto AÑO 2024

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA:  1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio. 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental. 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3.	CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD DE FINCAS (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.	✓		
4.	COPIAS NOTARIADAS DE ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA O CONTRATOS Y COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO.	n/a		

GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

17

5.	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL REGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES).	✓		Personas Naturales
6.	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (ORIGINALES).	✓		
7.	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (ORIGINALES).	✓		
8.	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
9.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Alexis Tovar

CÉDULA: 8.797-1065

FIRMA: Alexis Tovar

Tel. 6656-6252

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: —

FIRMA: Betty Rodríguez

**VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL**

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
YANETH TENAS	IRC-009-2023	✓			
JULIO DÍAZ	IRC-046-2002	✓			

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:**

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: 2 LOCALES COMERCIALES Y 2 APARTAMENTOS.

Corregimiento: NUEVO EMPERADOR

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:  I

**PROMOTOR**

Nombre: CHIU XIA WANG DE FU

Dirección de Contacto: CORREG. NUEVO EMPERADOR

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

**APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA**

Nombre: CHIU XIA WANG DE FU

Dirección de Contacto: EDIFICIO KENSON, CORREG. NUEVO EMPERADOR

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Cédula:  
E-8-56812

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRÍGUEZ
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	21 - 08- 2024

## FORMULARIO EIA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I  
ARTÍCULO 25. DECRETO EJECUTIVO NO. 1 DEL 01 DE MARZO DE 2023,  
MODIFICADO POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DEL 27 DE MARZO DE 2024.

PROYECTO: 2 Locales Comerciales y 2 Apartamentos  
 PROMOTOR: Chiu Yiai Wang de Fu  
 N° DE EXPEDIENTE: DRPO-IF-086-2024  
 FECHA DE ENTRADA: 21/8/2024  
 REALIZADO POR (CONSULTORES): Joneth T. de Navarro / Julio Díaz  
 REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): \_\_\_\_\_

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	ÍNDICE	✓		
2	RESUMEN EJECUTIVO (máximo de 5 páginas).	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	✓		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	✓		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se proponga realizar, máximo 1 página.	✓		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	✓		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
4.2.1	Coordinadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓		
4.3.1	Planificación.	✓		
4.3.2	Ejecución.	✓		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	✓		
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales,	✓		

FORMULARIO EIA

	transporte público, otros).	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.1	Sólidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.2	Líquidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.3	Gaseosos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.4	Peligrosos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.7	Monto global de la inversión.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.1	Caracterización del área costera marina.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.2	La descripción de uso de suelo.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.5	Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6	Hidrología.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2	Estudio Hidrológico.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7	Calidad de aire.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7.1	Ruido.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7.3	Olores.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.8	Aspectos Climáticos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1	Características de la Flora.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisito exigido por el Ministerio de Ambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2	Características de la fauna.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		

FORMULARIO EIA

	<b>SOCIOECONÓMICO.</b>	✓	
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	✓	
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto a través del Plan de participación ciudadana).	✓	
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.	✓	
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
8	<b>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.</b>	✓	
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	✓	
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	✓	
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	✓	
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	✓	
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	✓	
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.	✓	
9	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).</b>	✓	
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓	
9.1.1	Cronograma de ejecución.	✓	
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental.	✓	
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales.	✓	
9.6	Plan de Contingencia.	✓	
9.7	Plan de Cierre.	✓	
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	✓	
11	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.</b>	✓	
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas identificando el componente que elaboró como especialista.	✓	
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo	✓	

FORMULARIO EIA

	debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	<input checked="" type="checkbox"/>		
12	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
13	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
14	<b>ANEXOS</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.2	Copia de paz y salvo, y copia de recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	-		natural
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.			n/a

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGIA HIDROELECTRICA</b> , Certificación de conducción remitida por el Ministerio de Ambiente.			
<b>PROYECTOS DE REFORESTACIÓN</b> , Documento con el Plan de Reforestación.			
<b>PROYECTOS EN ÁREAS DECLARADAS DE VALOS ECOLÓGICO</b> , análisis de compatibilidad, en base al instrumento jurídico que la crea.			
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> , Resolución de aprobación de Viabilidad ambiental emitida por la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Biodiversidad.			
Deberán adjuntarse todos aquellas certificaciones, autorizaciones, y/o documentos aprobados por las instituciones públicas correspondientes, <u>PREVIO</u> al ingreso del Estudio de Impacto Ambiental, y que sean parte de la información necesaria para la evaluación y análisis del Estudio de Impacto Ambiental presentado ( <i>Certificaciones del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, plano catastral, certificación de uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial /anteproyecto vigente aprobado por la entidad competente, aprobación de proyectos en Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá por la Autoridad del Canal de Panamá, permiso de compatibilidad emitido por la Autoridad del Canal de Panamá, licencia provisional emitida por la Autoridad de Servicios Públicos, entre otros.</i> )			* nota de solicitud al Idan para Certificación de la tubería de agua potable. * Certificación n° 12-2024 de uso de suelo (Hiviot)